

Machala 22 de Mayo de 2012

INFORME DE GERENCIA DE BARCA CHICA C. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Señora Presidenta y Señores Accionistas de Barcachica C. Ltda.

En cumplimiento con lo Dispuesto en el Contrato Social y La Ley de Compañías me permito presentar el informe anual en que sintetizo las actividades administrativas y financieras de nuestra empresa.

Como es de vuestro conocimiento, En el ejercicio 2011 hemos mejorado nuestra producción, de tal manera que las cifras son positivas, la solvencia de la empresa ha permitido cumplir a cabalidad con el objeto social principal de nuestra compañía cual es la de producir y criar camarones en cautiverio, señores socios nuestras ventas subieron en el 96% en relación al ejercicio anterior, con la experiencia de esta gerencia se pudo controlar la producción en épocas de precios bajos esta gerencia decidió incrementar la siembra con lo que obtuvimos mejores resultados por ende nuestros costos crecieron en el 95% respecto al año anterior, situación que ha permitido entregar a ustedes señores socios un mejor rendimiento en los resultados financieros cuyo crecimiento fue del 120% respecto al ejercicio anterior la administración optimizo la comercialización para tener estos resultados, aunque el precio del camarón no fue el esperado, nuestros balances arrojan saldos positivos, independiente de la parte que afecta el deterioro de nuestros activos fijos y que por ende afectan el resultado de una manera significativa, recursos que nos sirven para reinvertirlos en adquisiciones y mantenimiento de los activos de la empresa.

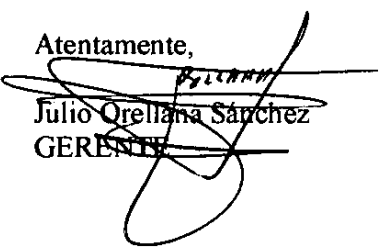
Con los resultados obtenidos en las cosechas hemos podido mejorar el sistema de siembra administración de agua a las piscinas, la estructura, de la camaronera, trabajos realizados que nos permiten augurar mejores días de producción en los próximos ejercicios.

Es mi obligación informarles señor socios que la administración de la compañía no ha adquirido créditos con el sistema financiero, seguimos utilizando el crédito de proveedores situación que nos permite tener una pequeña liquidez operativa.

Esta administración se ha preocupado de cumplir con las obligaciones tributarias y sociales, así como con las disposiciones laborales contempladas en el Código del Trabajo.

Es todo cuanto puedo informar en sus manos se encuentran los Estados Financieros los mismos que deben ser aprobados por esta Junta General Ordinaria, cualquier inquietud al respecto estoy listo a absolverla.

Atentamente,


Julio Orellana Sánchez
GERENTE

